BURÓ DE CRÉDITO MAAT · INFORMACIÓN COMERCIAL EN LÍNEA

3er Informe de Morosidad Maat Chile

Tercer trimestre de 2026

Elaborado por Maat Chile en colaboración con ChileDeudas.cl

Datos con corte al 30 de septiembre de 2026

PRESENTACIÓN

Chile mide su morosidad cada tres meses y casi siempre de la misma manera: cuántas personas deben y cuánto. Este informe parte de otra pregunta —*quién* debe, *desde cuándo* y *en qué etapa de su vida*— y la responde con datos que hasta ahora no se publicaban.

Nace de la colaboración entre **Maat Chile**, operador de buró de crédito e información comercial, y **ChileDeudas.cl**, plataforma de orientación a personas y empresas sobreendeudadas. Uno aporta el registro; el otro, la experiencia de acompañar a quien ya está en mora.

Se construye sobre la cartera propia del buró, con consulta directa y en vivo a la base de datos productiva. Eso permite un nivel de detalle mensual y demográfico poco habitual, a cambio de renunciar a la representatividad censal: es un observatorio, no un censo.

El tratamiento de datos se rige por la **Ley N°19.628** sobre Protección de la Vida Privada. Toda la información se publica agregada y anonimizada, y por política de confidencialidad comercial el informe reporta participaciones, variaciones, índices y promedios, nunca conteos ni montos absolutos.

Esta tercera edición cubre el trimestre julio–septiembre de 2026 y compara cada indicador con el trimestre anterior. Con tres ediciones publicadas, el informe empieza a mostrar trayectorias y no solo fotografías.

PARA QUIÉN

Instituciones financieras, empresas acreedoras, analistas de riesgo, medios y organizaciones que trabajan con personas sobreendeudadas.

CÓMO USARLO

Como material de estudio y referencia. Cada lámina entrega el hallazgo en el titular, el matiz en la banda de contexto y el dato en la tabla.

QUÉ NO ES

No es una medición censal de la morosidad nacional ni permite calcular una tasa de morosidad poblacional. Es un observatorio sobre una cartera real.

Cinco dimensiones que la estadística pública de deuda morosa no cubre hoy en Chile.

01 **Antigüedad de la mora.** Distingue deuda reciente de deuda cronificada.

02 **Personas jurídicas.** Incluye el segmento empresarial, ausente en los reportes de morosidad de personas.

03 **Edad año a año.** Detalle entre los 18 y los 29 años, no solo tramos agregados.

04 **Estado civil.** Composición de la deuda según situación conyugal declarada.

05 **Nacionalidad.** Participación de chilenos, extranjeros y nacionalizados.

PERÍODO ANALIZADO
Julio – septiembre 2026

ACTUALIZACIÓN DE LA FUENTE
Trimestral, con consulta en vivo

MARCO LEGAL
Ley N°19.628

Metodología

01

¿Quién es considerado moroso?

Toda persona natural mayor de 18 años o persona jurídica con al menos una obligación impaga informada al Buró de Crédito Maat y vigente durante el período analizado, conforme a la Ley N°19.628.

Cada deudor se cuenta una sola vez en el trimestre, con independencia del número de obligaciones impagas que registre.

02

¿Qué período cubre?

Registros con fecha entre el **1 de julio y el 30 de septiembre de 2026**. Las series mensuales corresponden al monto y al número de registros incorporados en cada mes calendario.

Al tratarse de un flujo y no de un stock, los tres meses reconstruyen el trimestre completo. Las variaciones trimestrales comparan con el segundo trimestre de 2026.

03

¿Qué deudas incluye?

Obligaciones comerciales y crediticias impagas informadas por las entidades acreedoras adheridas al buró: cuotas de crédito, facturas, pagarés, letras y cheques protestados.

Incluye obligaciones de personas naturales y de personas jurídicas, reportadas y analizadas por separado a lo largo del informe.

04

¿Qué deudas no incluye?

Deudas cuya comunicación está prohibida por ley: obligaciones educacionales (Ley N°21.214) y de salud (Ley N°21.504). Tampoco incluye servicios básicos ni deuda con el Fisco no informada al buró.

Estas exclusiones son comunes a toda la industria y explican por qué ninguna fuente disponible en Chile refleja hoy la totalidad de la deuda impaga de los hogares.

05

¿Cómo se calculan los indicadores?

La mora promedio es el monto impago del segmento dividido por su número de registros. Las participaciones se calculan sobre el total del universo y los índices mensuales toman julio de 2026 como base 100.

La antigüedad se reporta como **composición del monto** según el tiempo transcurrido desde el registro de cada obligación. Montos en pesos nominales del período.

06

Confidencialidad y protección de datos

Por política de confidencialidad comercial, este informe **no divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos** de la cartera. Solo publica participaciones, variaciones, índices y promedios.

Los resultados se difunden únicamente en forma agregada. Las categorías «sin dato» se reportan explícitamente y no se imputan.

SOBRE EL UNIVERSO DE ANÁLISIS

El Buró de Crédito Maat reúne información comercial aportada por las entidades acreedoras adheridas. Su universo es, por definición, **más acotado que un registro nacional consolidado** y está sesgado hacia los sectores y tamaños de operación de su cartera.

Esto tiene una consecuencia metodológica directa: los **niveles** no son extrapolables a la población nacional, pero las **composiciones, brechas y variaciones** sí son informativas, porque se calculan sobre un mismo universo a lo largo del tiempo.

Por esa razón el informe evita deliberadamente el concepto de «tasa de morosidad» y reporta en su lugar participaciones, índices y promedios, que son las magnitudes que este universo permite estimar de forma robusta.

Buró de Crédito Maat
en colaboración con ChileDeudas.cl

TERCER TRIMESTRE DE 2026

Índice

01 **Panorama general**
Composición del universo moroso y variación trimestral

02 **Antigüedad de la mora**
Composición del monto y su trayectoria en tres ediciones

03 **Perfil demográfico del deudor**
Edad, sexo, estado civil y nacionalidad

04 **Morosidad empresarial**
Comportamiento de las personas jurídicas

05 **Conclusiones y contexto**
Síntesis, marco comparativo y hechos económicos

El 87,6% de los morosos son personas naturales, pero el 81,7% del monto impago corresponde a empresas

El universo del buró está compuesto mayoritariamente por personas y endeudado mayoritariamente por empresas. La deuda promedio por registro del trimestre es de **$19.512.686**, cifra que solo tiene sentido una vez desagregada: $4,08 millones en el caso de las personas y $129,0 millones en el de las empresas. Respecto del segundo trimestre, las empresas ganan peso tanto en los registros como en el monto.

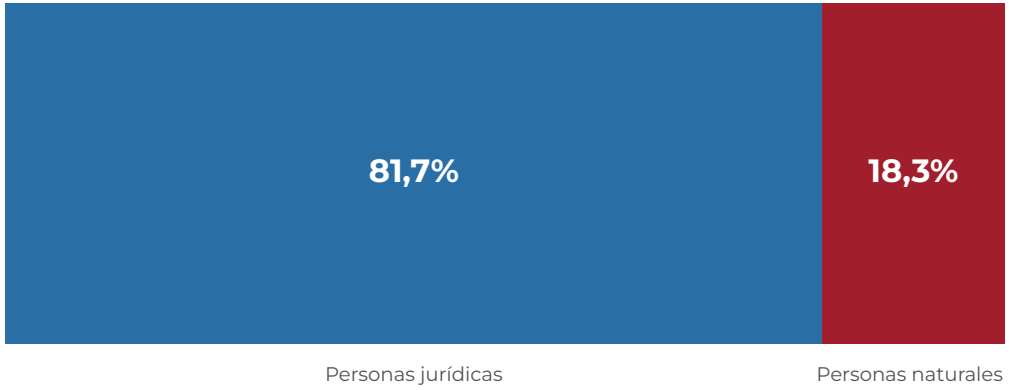
Personas naturales
87,6%
de los registros morosos · Q2: 91,3%

Personas jurídicas
12,4%
de los registros morosos · Q2: 8,7%

Participación empresarial en el monto
81,7%
de la deuda morosa acumulada · Q2: 75,8%

Deuda promedio por registro
$19,5MM
promedio del trimestre · +21,1% vs Q2

Distribución de la deuda morosa acumulada según tipo de deudor



Tipo de deudor	% de morosos	% de la deuda	Deuda promedio	Var. vs Q2
Personas jurídicas	**12,4%**	**81,7%**	**$128.971.995**	**−8,4%**
Personas naturales	87,6%	18,3%	$4.076.215	−4,5%
Universo analizado	**100%**	**100%**	**$19.512.686**	**+21,1%**

«Var. vs Q2» compara la deuda promedio de cada segmento con la del segundo trimestre de 2026.

CÓMO LEER ESTAS CIFRAS

Participaciones, no conteos

El informe reporta la composición del universo en porcentajes. No divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos de la cartera, por política de confidencialidad comercial.

Flujo trimestral, no stock histórico

Las cifras reúnen la deuda impaga registrada entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2026. No corresponden al saldo histórico acumulado de la cartera.

Dos universos en una misma cifra

El promedio por registro sube 21,1% aunque bajan los de personas (−4,5%) y empresas (−8,4%): el alza se explica solo porque hay más empresas en la mezcla.

Fuente: Buró de Crédito Maat, plataforma de indicadores de morosidad. Montos en pesos nominales del período.

Una empresa morosa debe en promedio 31,6 veces lo que debe una persona: $129,0 millones frente a $4,08 millones

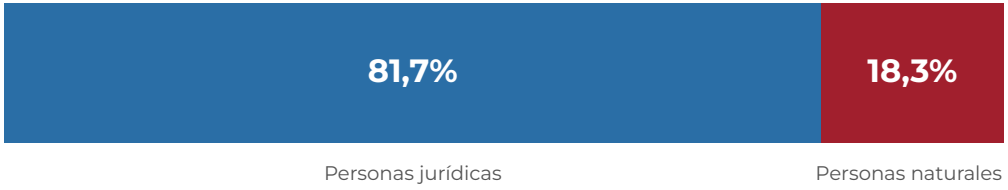
La asimetría por deudor se acorta por segunda edición consecutiva (51,9× en el Q1, 33,0× en el Q2 y 31,6× ahora), pero la asimetría en el monto se amplía: con más empresas en el registro, por cada peso impago de una persona natural el buró acumula **$4,46** de deuda de empresas (Q2: $3,13).

Personas jurídicas Personas naturales

Participación en el número de registros morosos



Participación en el monto de la deuda



Deuda promedio por deudor (millones de pesos)



Indicador	Personas jurídicas	Personas naturales
Participación en morosos	12,4%	87,6%
Participación en la deuda	81,7%	18,3%
Deuda promedio	**$128.971.995**	**$4.076.215**
Índice (persona = 100)	**3.164**	**100**

Por qué importa la asimetría. Cualquier variación en el segmento empresarial mueve el total mucho más que un cambio equivalente en el de personas. Este trimestre, el alza del monto total proviene íntegramente de las empresas.

Consecuencia para el seguimiento. El informe reporta ambos segmentos por separado en todas las secciones donde la fuente lo permite, y reserva los agregados para este panorama general.

Por cada peso impago de una persona natural, el registro acumula **$4,46** de deuda empresarial.

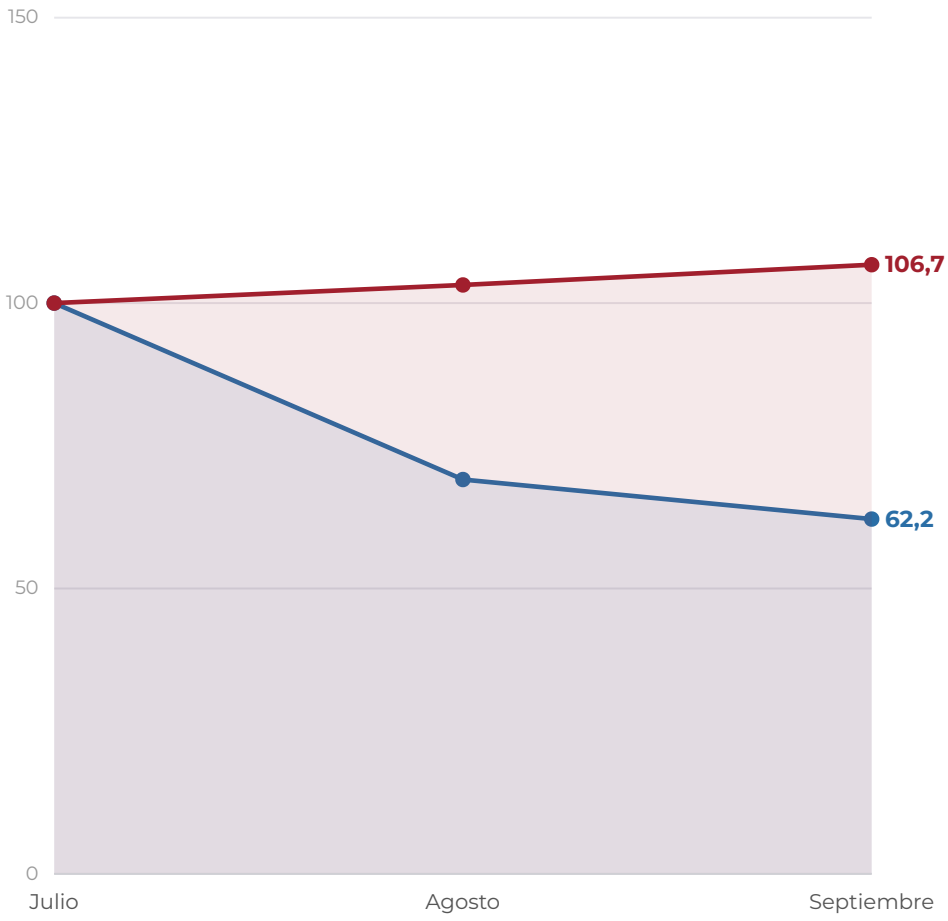
Fuente: Buró de Crédito Maat. Deuda promedio = monto del segmento / número de registros del segmento.

La deuda registrada crece 22,1% respecto del segundo trimestre, empujada por las empresas (+31,6%), mientras la de personas naturales cae 7,6%

El número total de morosos casi no cambia (+0,8%), pero su composición sí: las empresas morosas aumentan **43,7%** y las personas morosas bajan 3,3%. Dentro del trimestre se repite el patrón de la edición anterior: julio concentra el 41,2% del monto y hacia septiembre la deuda empresarial desciende (−37,8%) mientras la de personas aumenta (+6,7%).

Personas jurídicas Personas naturales

Evolución mensual de la deuda morosa registrada · Índice julio 2026 = 100



Comparación con el trimestre anterior

Indicador	Var. Q3 vs Q2
Número total de morosos	+0,8%
Empresas morosas	**+43,7%**
Personas morosas	−3,3%
Deuda total registrada	**+22,1%**
Deuda de personas jurídicas	+31,6%
Deuda de personas naturales	−7,6%

Mes	Índice total	Índice P. jur.	Índice P. nat.	% del trimestre
Julio 2026	100,0	100,0	100,0	41,2%
Agosto 2026	74,0	69,1	103,2	30,5%
Septiembre 2026	**68,5**	**62,2**	**106,7**	**28,3%**

Índice con base julio 2026 = 100 para cada serie. La serie mensual registra el monto incorporado en cada mes calendario; la concentración en el primer mes del trimestre se repite en las dos últimas ediciones y se seguirá observando.

Las empresas con morosidad registrada aumentan **43,7%** respecto del segundo trimestre.

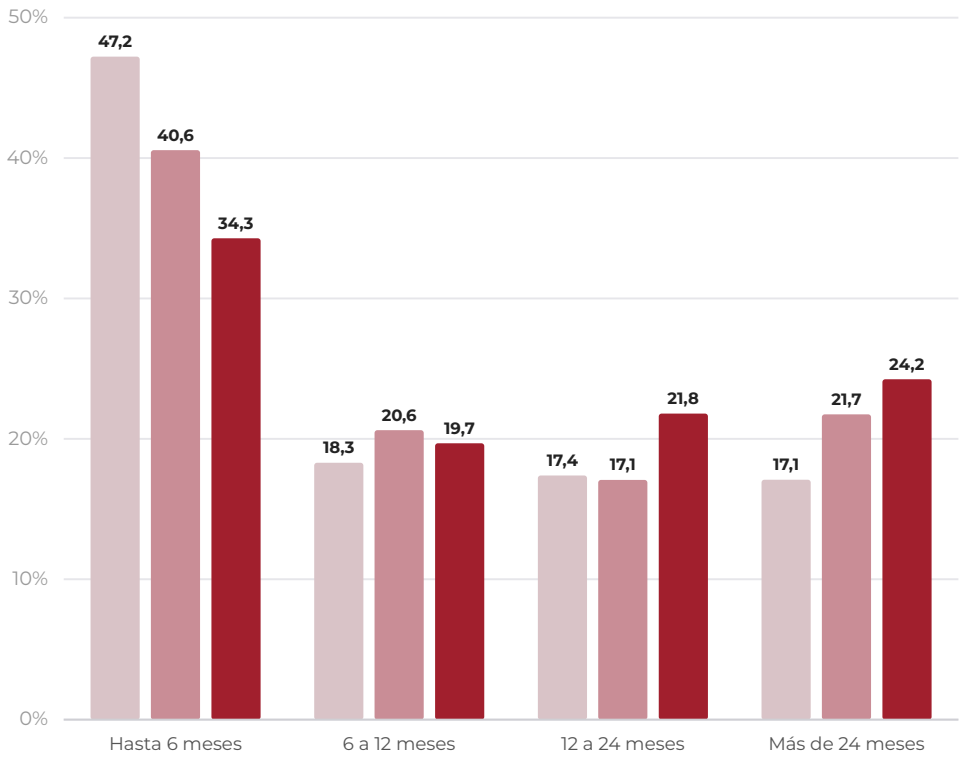
Fuente: Buró de Crédito Maat, series mensuales de deuda total y de personas jurídicas.

La mora se envejece por tercer trimestre consecutivo: la deuda de más de dos años ya es el 24,2% del monto

> *i* La participación de la deuda con menos de seis meses cae de 47,2% en el Q1 a 40,6% en el Q2 y a **34,3%** ahora, mientras la de más de dos años sube de 17,1% a 21,7% y a **24,2%**. Es la tendencia más estable de las tres ediciones: cada trimestre, una fracción mayor del monto impago lleva más tiempo sin resolverse.

Q1 2026 Q2 2026 Q3 2026

Composición de la deuda morosa según antigüedad, por edición (% del monto)



Tramo de antigüedad	Q1	Q2	Q3	Var. Q3–Q2
Hasta 6 meses	**47,2%**	**40,6%**	**34,3%**	**−6,3 pp**
6 a 12 meses	18,3%	20,6%	19,7%	−0,9 pp
12 a 24 meses	17,4%	17,1%	21,8%	+4,7 pp
Más de 24 meses	**17,1%**	**21,7%**	**24,2%**	**+2,5 pp**

Una lectura corregida. En las ediciones anteriores esta dimensión se presentó como «deuda promedio por tramo». Ese valor equivale al monto de cada tramo dividido por el total de deudores del trimestre: expresa cuánto aporta cada tramo al monto, no cuánto debe en promedio quien está en él. Desde esta edición se reporta directamente como composición; las cifras del Q1 y Q2 de la tabla son equivalentes y comparables.

El **65,7%** del monto impago del trimestre tiene más de seis meses de antigüedad.

Fuente: Buró de Crédito Maat, distribución de la deuda acumulada por antigüedad de la mora.

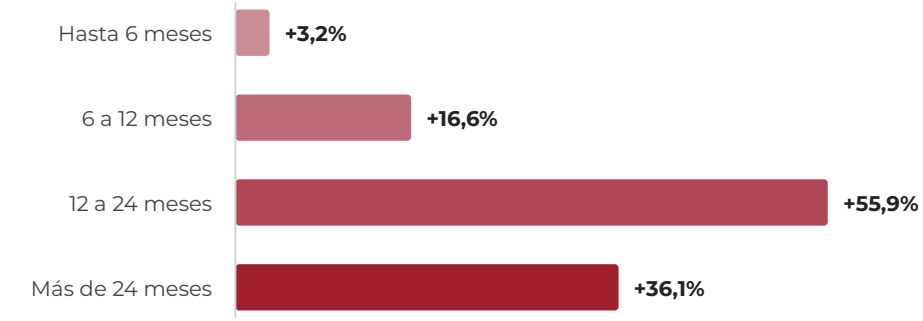
El alza del trimestre está en la deuda antigua: el monto de 12 a 24 meses crece 55,9% y el de más de dos años 36,1%

Mientras la deuda total registrada sube 22,1% respecto del segundo trimestre, el monto con menos de seis meses apenas crece 3,2%. El crecimiento se concentra en los tramos que ya superan el año, lo que explica el desplazamiento de la composición hacia la mora cronificada.

Composición de la deuda morosa acumulada según antigüedad · Q3 2026



Variación del monto por tramo respecto del Q2 2026



Mora reciente, todavía el tramo mayor. Con 34,3% del monto, la deuda de menos de seis meses sigue siendo el tramo más grande, pero ya no reúne ni la mitad que tenía en la primera edición.

Cola que engorda. Los tramos sobre el año suman 46,0% del monto. Una obligación que no se resuelve en el primer año tiende a permanecer en el registro.

Implicancia para cobranza. La ventana de mayor valor recuperable sigue siendo la de los primeros seis meses; pasado ese umbral, cada trimestre suma más deuda a la cartera de difícil recuperación.

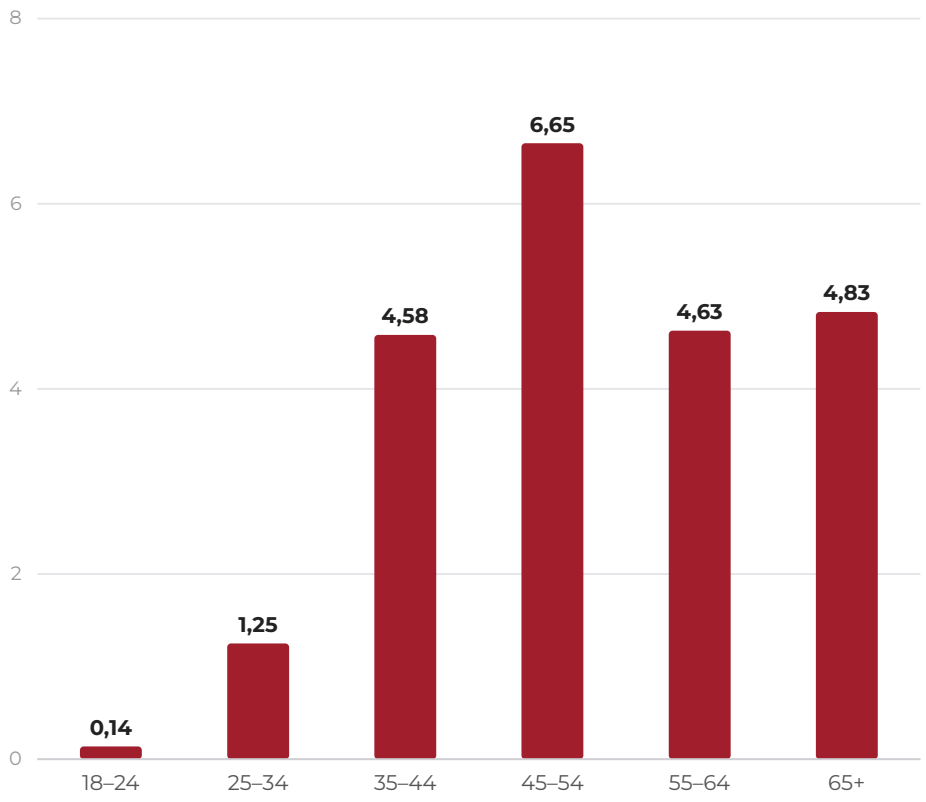
Advertencia metodológica. La antigüedad se mide desde la fecha de registro de la obligación en el buró, no desde su vencimiento original.

Fuente: Buró de Crédito Maat, distribución de deuda acumulada por antigüedad de la mora.

La mora promedio alcanza su máximo entre los 45 y 54 años ($6,65 millones) y cae 30,4% en el tramo siguiente

El peak se adelanta una década respecto de las dos ediciones anteriores, cuando estaba en 55–64 años. Ese tramo cae 37,2% frente al Q2 y queda en $4,63 millones, por debajo de los 65 años o más ($4,83 millones, +16,3%). El tramo 18–24 sigue siendo marginal: apenas un 2,1% del nivel máximo.

Mora promedio por rango etario, personas naturales (millones de pesos)



Rango etario	Mora promedio	Índice (45–54 = 100)	Var. vs Q2
18–24 años	$138.009	2,1	+0,2%
25–34 años	$1.250.382	18,8	−15,2%
35–44 años	$4.583.370	68,9	+9,3%
45–54 años	**$6.653.439**	**100,0**	**+3,7%**
55–64 años	$4.628.718	69,6	−37,2%
65+ años	$4.830.467	72,6	+16,3%

Acumulación, no incidencia. El gráfico mide el monto promedio adeudado, no cuántas personas de cada edad están en mora.

Promedios sensibles. El tramo 55–64 pasó de $5,90 millones en el Q1 a $7,37 millones en el Q2 y a $4,63 millones ahora. Los promedios por tramo descansan en grupos acotados y pocos deudores de monto alto pueden moverlos: la forma general es más confiable que cada nivel.

Tercera edad. Sobre los 65 años, una mora de $4,83 millones representa una carga relativa más alta, sobre ingresos previsionales menores.

El tramo de 65 años o más (**$4,83 millones**) supera al de 55–64: la mora ya no desciende de forma continua tras el peak.

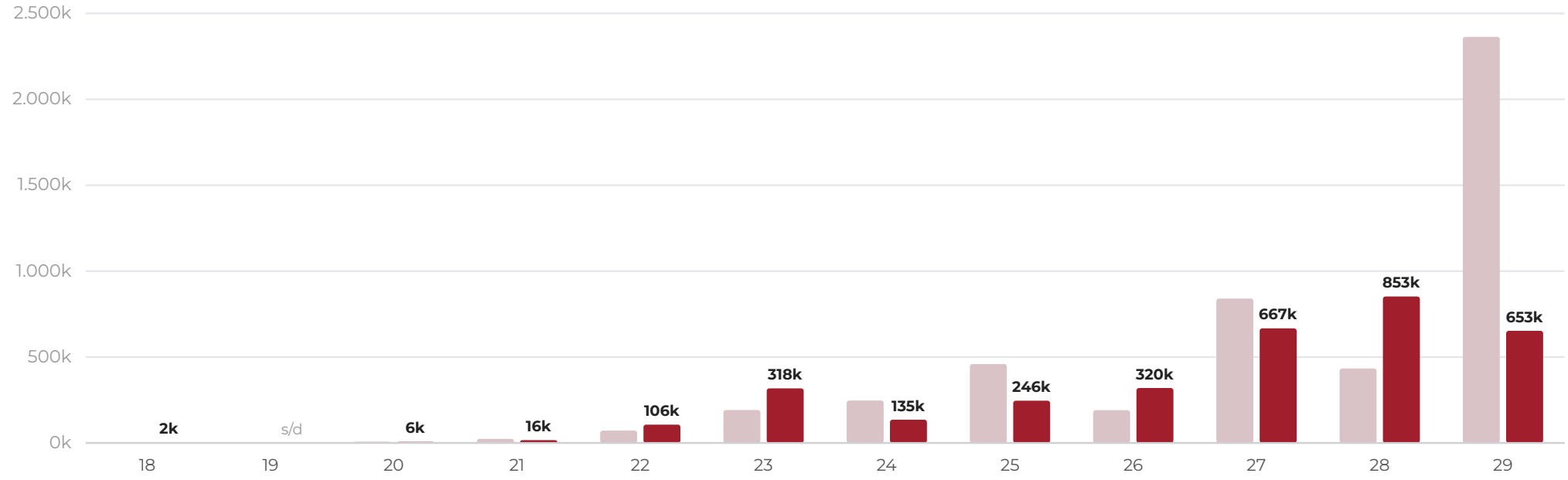
Fuente: Buró de Crédito Maat, morosidad promedio por rango etario de personas naturales.

La deuda joven se modera: a los 29 años la mora promedio baja a $652.551 y el peak juvenil se desplaza a los 28 ($852.637)

Entre los 22 y los 29 años la mora promedio se multiplica por **6,2**, frente a 33,1 en el Q2 y 27,2 en el Q1. La curva sigue quebrándose al entrar a la vida adulta —de $16.345 a los 21 años a $106.059 a los 22—, pero el extremo superior se modera. Los promedios por edad simple se calculan sobre grupos pequeños y pueden variar con fuerza entre trimestres; por comparabilidad, el informe mantiene la misma ventana de 22 a 29 años.

Q2 2026 Q3 2026

Mora promedio año a año entre los 18 y los 29 años (pesos)



18 A 21 AÑOS

Hasta $16.345

Exposición marginal: el registro apenas los alcanza. A los 19 años la plataforma no entrega dato y se reporta como «s/d».

22 A 26 AÑOS

$106.059 → $320.150

Se triplica en cuatro años, con un alza puntual a los 23 ($317.611). Entre los 21 y los 22 la mora se multiplica por 6,5.

27 A 29 AÑOS

$667.038 → $652.551

El peak juvenil se desplaza a los 28 años ($852.637). A los 29, la mora promedio baja 72,4% respecto del Q2.

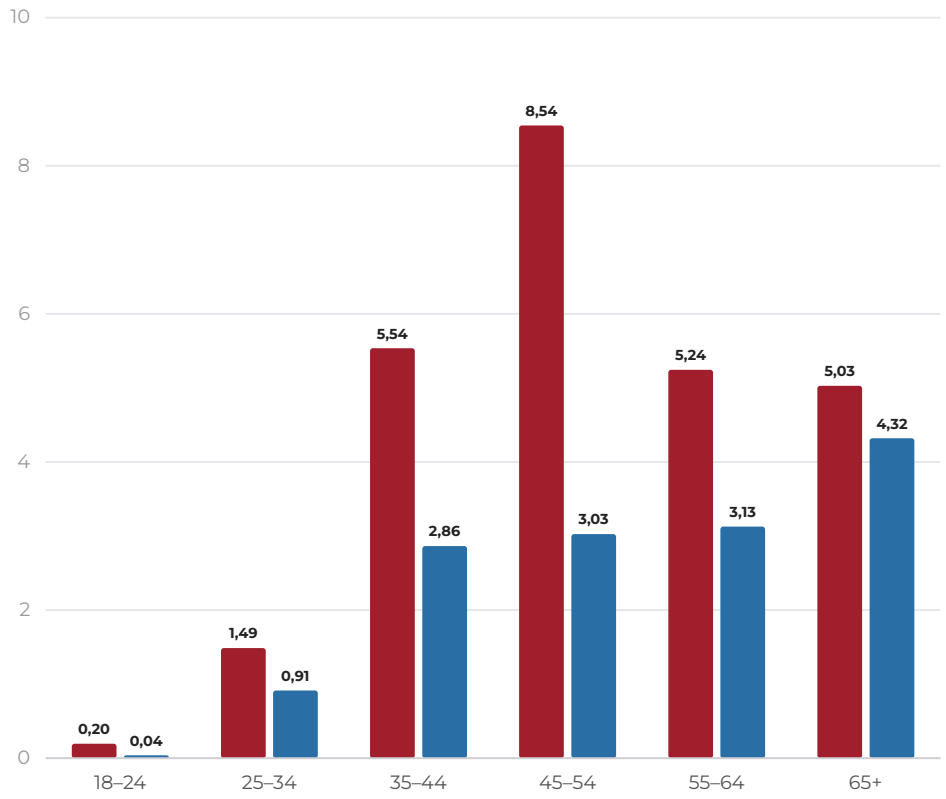
Fuente: Buró de Crédito Maat, morosidad promedio de jóvenes entre 18 y 29 años. s/d: sin dato en la plataforma.

La brecha de género cambia de forma: llega a 5,2 veces entre los 18 y 24 años y casi se cierra sobre los 65 (1,2 veces)

Los hombres registran una mora promedio mayor que las mujeres en todos los tramos, pero la distancia ya no crece con la edad. En la tercera edad la mora femenina sube **121,4%** respecto del Q2 y alcanza $4,32 millones, su máximo del ciclo de vida. El peak masculino se ubica en 45–54 años ($8,54 millones).

Masculino Femenino

Mora promedio por sexo y rango etario (millones de pesos)



Rango etario	Masculino	Femenino	Razón M/F	Razón Q2
18–24 años	**$195.855**	**$37.977**	**5,2×**	**2,1×**
25–34 años	$1.487.542	$914.692	1,6×	1,8×
35–44 años	$5.536.232	$2.863.656	1,9×	1,7×
45–54 años	$8.543.770	$3.025.224	2,8×	1,8×
55–64 años	$5.244.713	$3.128.546	1,7×	2,4×
65+ años	**$5.029.783**	**$4.320.995**	**1,2×**	**2,6×**

Una brecha de monto, no necesariamente de incidencia. El indicador compara montos promedio. La estadística nacional muestra más mujeres morosas que hombres, con deudas individuales menores.

Trayectorias distintas. La mora masculina alcanza su máximo en la mitad de la vida laboral y luego desciende; la femenina crece hasta la tercera edad. Esa diferencia de pendiente es la que cierra la brecha sobre los 65 años.

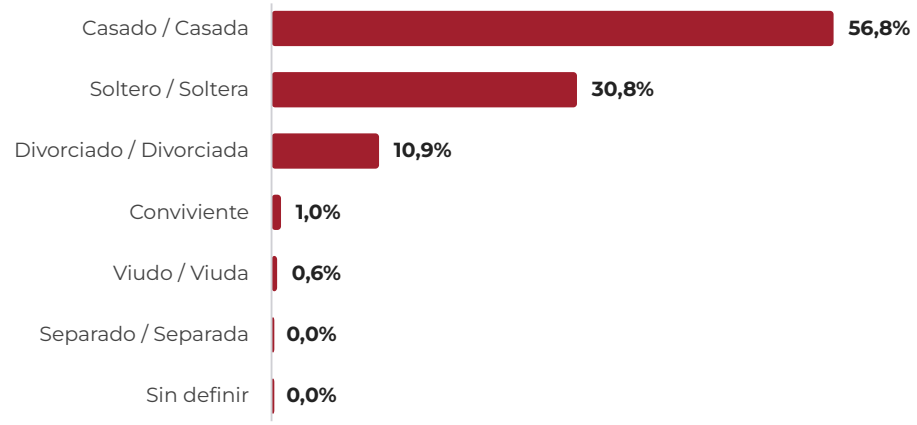
La mora femenina sobre los 65 años sube **121,4%** respecto del segundo trimestre.

Fuente: Buró de Crédito Maat, comparación de morosidad promedio por sexo y rango etario.

El 79,0% de la deuda morosa de personas está a nombre de hombres; los hombres casados por sí solos concentran el 48,2%

Sin distinguir sexo, las personas casadas reúnen el 56,8% del monto, las solteras el 30,8% y las divorciadas el 10,9%. La concentración masculina es mayor donde existe un hogar constituido: los hombres casados deben **5,7 veces** lo que deben las mujeres casadas (Q2: 4,4). La viudez es la única categoría en que la mujer supera al hombre: las viudas acumulan 2,3 veces el monto de los viudos.

Participación en la deuda morosa acumulada según estado civil



Estado civil	Hombres	Mujeres	Total	Total Q2
Casado / Casada	**48,2%**	**8,5%**	**56,8%**	**56,3%**
Soltero / Soltera	22,5%	8,3%	30,8%	28,7%
Divorciado / Divorciada	8,1%	2,8%	10,9%	13,1%
Viudo / Viuda	0,2%	0,4%	0,6%	0,8%
Separado / Separada	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Conviviente	—	—	1,0%	1,0%
Total	**79,0%**	**20,0%**	**100%**	**—**

La categoría conviviente no cuenta con apertura por sexo en la fuente. «Sin definir» representa menos del 0,01% del monto y se reporta sin imputación.

La brecha varía por categoría. La razón hombre/mujer es de 5,7 entre casados, 2,9 entre divorciados y 2,7 entre solteros.

Limitación del indicador. El estado civil corresponde al informado al momento de la operación crediticia y puede no estar actualizado.

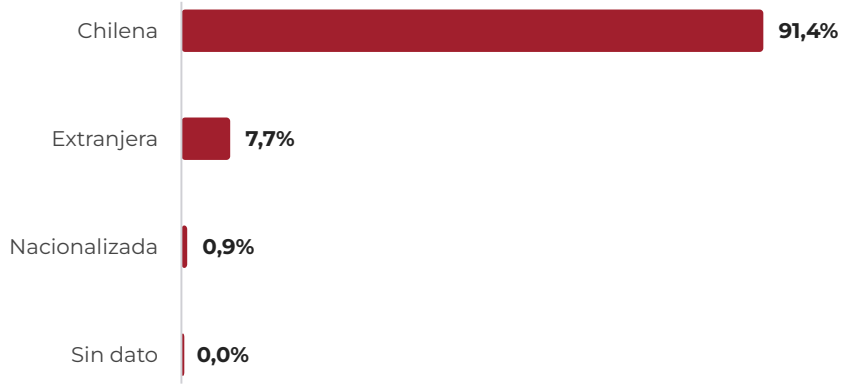
Por cada peso de deuda a nombre de una mujer, el registro acumula **$3,94** a nombre de un hombre (Q2: $3,70).

Fuente: Buró de Crédito Maat, deuda acumulada por estado civil de personas naturales.

El 91,4% de la deuda morosa de personas corresponde a chilenos; la participación extranjera sube a 7,7%

La población extranjera aporta el 7,7% del monto (+2,0 pp respecto del Q2) y las personas nacionalizadas el 0,9%. El monto de deuda extranjera crece 24,3% mientras el chileno baja 10,1%. La cifra refleja la composición de la cartera del buró y el acceso diferenciado al crédito formal, no una propensión al incumplimiento por origen.

Participación en la deuda morosa acumulada de personas naturales



Nacionalidad	% del monto	% Q2	Índice (chilena = 100)	Var. del monto
Chilena	**91,4%**	**94,0%**	**100**	**−10,1%**
Extranjera	7,7%	5,7%	8,4	+24,3%
Nacionalizada	0,9%	0,3%	1,0	+158,4%
Sin dato	**0,0%**	**0,0%**	—	—

Cómo no leer este gráfico. La participación de cada grupo depende de tres factores que el indicador no separa: su peso en la población, su acceso al crédito formal y su comportamiento de pago.

Variaciones sobre bases pequeñas. La categoría nacionalizada parte de una base muy acotada, por lo que variaciones porcentuales altas equivalen a cambios menores en el monto.

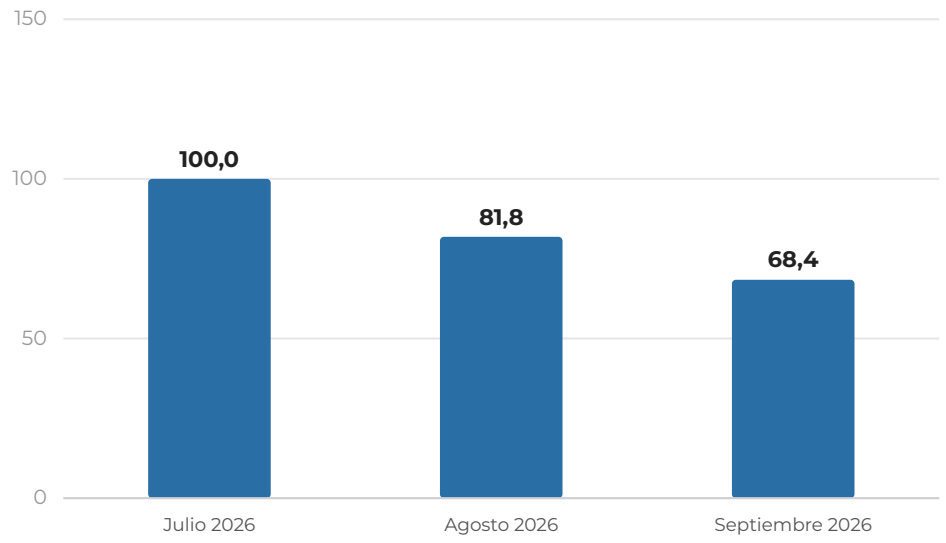
Cobertura completa. La nacionalidad está informada en la totalidad de los registros de personas naturales; no hay categoría residual.

Fuente: Buró de Crédito Maat, morosidad acumulada por nacionalidad de personas naturales.

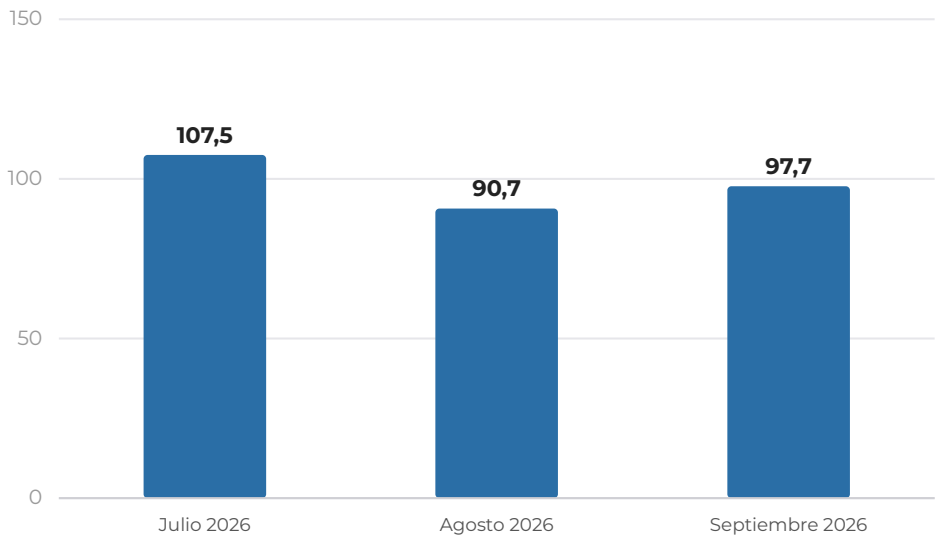
Las empresas con morosidad aumentan 43,7% respecto del segundo trimestre, aunque cada una debe en promedio 8,4% menos ($129,0 millones)

Entran más empresas al registro, pero con deudas de menor monto: la deuda promedio por empresa del trimestre pasa de $140,9 millones en el Q2 a $129,0 millones. Dentro del trimestre, las empresas registradas descienden mes a mes (índice 100 → 81,8 → 68,4) y la deuda promedio mensual se mueve entre $90,7 y $107,5 millones.

Empresas con morosidad registrada · Índice julio 2026 = 100



Deuda morosa promedio por empresa (millones de pesos)



Período	Índice de empresas	Índice de deuda PJ	Deuda promedio por empresa	Var. de la deuda PJ
Julio 2026	100,0	100,0	$107.493.701	—
Agosto 2026	81,8	69,1	$90.719.219	−30,9%
Septiembre 2026	**68,4**	**62,2**	**$97.687.196**	**−10,0%**
Trimestre Q3	**—**	**—**	**$128.971.995**	**+31,6% vs Q2**
Trimestre Q2	—	—	$140.858.844	—

Los índices toman julio de 2026 como base 100 para cada serie. El promedio del trimestre supera a los promedios mensuales porque las empresas del período se cuentan como entidades únicas: una misma empresa puede figurar en más de un mes.

Fuente: Buró de Crédito Maat, series mensuales de morosidad de personas jurídicas.

Conclusiones

+22,1%

crece la deuda registrada

Respecto del segundo trimestre, por las empresas (+31,6%). La deuda de personas naturales baja 7,6% y el número total de morosos casi no cambia (+0,8%).

+43,7%

más empresas morosas

Entran más empresas, con deudas menores: la deuda promedio por empresa baja 8,4%, a $129,0 millones.

81,7%

de la deuda es empresarial

Las empresas son el 12,4% de los morosos. El promedio por registro sube 21,1% aunque bajan los de personas y empresas: es un efecto de composición.

24,2%

del monto tiene más de dos años

Tercer trimestre consecutivo de envejecimiento: la mora reciente baja de 47,2% a 34,3% en tres ediciones.

45–54

años concentran la mora

Peak de $6,65 millones. El tramo 55–64 cae 37,2% y queda por debajo de los 65 o más.

6,2×

se multiplica la mora joven

Entre los 22 y 29 años (Q2: 33,1×). El peak juvenil se desplaza a los 28 años, con $852.637.

1,2×

brecha de género sobre los 65

Casi se cierra en la tercera edad, por un alza de 121,4% en la mora femenina; entre los 18 y 24 llega a 5,2×.

7,7%

de la deuda es extranjera

Sube 2,0 pp en el trimestre. El 79,0% de la deuda de personas está a nombre de hombres.

Fuente: Buró de Crédito Maat, tercer trimestre de 2026.

Marco de referencia: cómo se sitúa este informe frente a la estadística nacional de deuda morosa

El presente informe **no reemplaza ni compite** con las mediciones construidas sobre registros consolidados nacionales, como el Informe de Deuda Morosa USS-Equifax. Mide un universo distinto y responde preguntas que aquellas mediciones no abordan. La tabla delimita ambos alcances para evitar lecturas cruzadas incorrectas.

Dimensión	Estadística nacional consolidada (referencia)	Informe Maat Chile × ChileDeudas
Universo	Registro nacional de deuda morosa de personas naturales	Cartera propia del Buró de Crédito Maat
Magnitudes absolutas	Publicadas (4.006.977 personas morosas al 2.° trim. 2026)	No divulgadas por confidencialidad comercial
Tasa de morosidad poblacional	Sí (25,2% de la población mayor de 18 años)	No aplicable: universo no censal
Mora promedio de personas	$2.619.855 (pesos reales)	$4.076.215 (pesos nominales)
Personas jurídicas	No cubierto	**Sí**
Antigüedad de la mora	No cubierto	**Sí (4 tramos)**
Nacionalidad y estado civil	No cubierto	**Sí**
Edad año a año (18–29)	Solo tramos agregados	**Sí**
Nivel socioeconómico y rubro acreedor	Sí	No cubierto
Frecuencia de actualización	Trimestral	**Trimestral**

Cifras de referencia nacional tomadas del 53° Informe de Deuda Morosa USS-Equifax, segundo trimestre de 2026, con corte al 30-06-2026 (último disponible al cierre de este informe; el correspondiente al tercer trimestre aún no había sido publicado). Las cifras nacionales están en pesos reales y las del informe Maat en pesos nominales. Se citan solo con fines comparativos de alcance metodológico.

TRES REGLAS DE LECTURA CONJUNTA

Los niveles no se comparan

La mora promedio de $4.076.215 del registro y los $2.619.855 de la referencia nacional no son cifras rivales: describen carteras distintas y, además, están en unidades distintas (nominal y real).

Las tendencias sí dialogan

Cuando ambas fuentes muestran el mismo signo, la señal se refuerza, porque proviene de universos independientes construidos con criterios distintos.

Las dimensiones se complementan

El nivel socioeconómico y el rubro acreedor solo están en la estadística nacional; la antigüedad, el segmento empresarial y el detalle demográfico solo están aquí.

Hechos económicos relacionados con la morosidad

TPM

Tasa de Política Monetaria en 4,5%

El Consejo del Banco Central acordó por unanimidad mantenerla en 4,5% en su reunión del 8 de septiembre de 2026. No registra cambios desde el recorte del 16 de diciembre de 2025, cuando bajó desde 4,75%.

CRÉD

Colocaciones bancarias caen 0,63%

A agosto de 2026 las colocaciones del sistema bancario retroceden 0,63% real en doce meses, caída que la CMF asocia a la cartera de consumo, cuyos indicadores de riesgo aumentan respecto de julio.

EMPL

Desempleo en 9,6%

La tasa de desocupación nacional llegó a 9,6% en el trimestre junio–agosto de 2026, sobre el 9,4% de abril–junio. En este trimestre, sin embargo, la deuda de personas registrada en el buró baja 7,6%: el efecto del mercado laboral aún no se observa en la cartera.

NOTAS METODOLÓGICAS

— Los montos se expresan en pesos chilenos nominales del período analizado, sin ajuste por inflación ni conversión a moneda extranjera.
— Este informe no divulga el número de registros morosos ni los montos absolutos de la cartera. Todos los indicadores se publican como participaciones, variaciones, índices o promedios.
— Las series mensuales corresponden al monto y número de registros incorporados en cada mes calendario; no son un stock acumulado. Los índices toman julio de 2026 como base 100 para cada serie.
— Las variaciones trimestrales comparan el tercer con el segundo trimestre de 2026, sobre el mismo universo y con las mismas definiciones.
— La antigüedad se reporta como composición del monto por tramo. Las cifras equivalentes de ediciones anteriores se recalcularon con la misma definición.
— Los indicadores de estado civil y nacionalidad se calculan sobre la totalidad de la deuda morosa de personas naturales. Las categorías «sin dato» y «sin definir» se reportan explícitamente y no se imputan.
— Fuente primaria: plataforma de indicadores de morosidad del Buró de Crédito Maat, con consulta en línea a la base productiva, filtrada al rango 01-07-2026 a 30-09-2026.

AGENDA DE LAS PRÓXIMAS EDICIONES

Lectura a doce meses

Cuando la plataforma permita filtrar el mismo trimestre del año anterior, el informe incorporará la variación interanual junto a la trimestral.

Apertura por rubro y región

Se evaluará incorporar la distribución de la deuda por actividad económica del acreedor y por región del deudor.

Deflactor y comparabilidad

Se estudia expresar las series en pesos reales para hacerlas directamente comparables con la estadística nacional.

Informe de Morosidad Maat Chile · Tercer trimestre de 2026

Buró de Crédito Maat | informacion.maat.cl · ChileDeudas.cl

Documento elaborado con fines informativos y de estudio. Los datos aquí publicados son agregados y anonimizados, y se procesan conforme a la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada. El informe no divulga magnitudes absolutas de la cartera. Prohibida su reproducción parcial sin citar la fuente.